


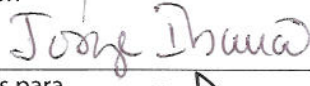



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

"Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información"

Período del programa:	<u>2005-2008</u>
Componente del programa:	<u>Desarrollo Humano</u>
Número de proyecto:	Pendiente
Duración del proyecto:	36 meses
Acuerdo de gestión:	<u>Detallado Sección I,</u> <u>Capítulo III</u>

Presupuesto	<u>US\$ 1,126,866</u>
Aportación CDI:	<u>US\$ 1,183,209</u>
Recursos TRAC:	<u>US\$ 15,000</u>
Recuperación de Costos de Administración	<u>US\$ 56,343</u>
Presupuesto total:	<u>US\$ 1,198,209</u>

Aprobado por:	Firmas:	Fecha:	Nombre y Título:
Agencia Ejecutora Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas		03/10/2005	Xóchitl Gálvez Ruiz Directora General
Gobierno de México Secretaría de Relaciones Exteriores Dirección General de Cooperación Técnica y Científica		24/x/05	Jorge Ibarra Salazar Director General de Cooperación Técnica y Científica
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)		27.X.2005	Thierry Lemaresquier Representante Residente

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información

VERSIÓN PRELIMINAR PARA DISCUSIÓN INTERNA

Agosto 12, 2005

El proyecto financiado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) tiene como propósito promover una cultura de la información sobre la diversidad étnica y cultural de México. Ello a partir del aprovechamiento, uso y explotación del Sistema de Información e Indicadores que se está construyendo en la CDI, así como de la actualización periódica y la retroalimentación en la definición de criterios para mejorar la desagregación y desglose de la información que sobre población indígena se tiene. Tarea importante del proyecto será la producción, difusión y aplicación de información e indicadores sobre población indígena, así como la elaboración de diagnósticos sobre sus condiciones de vida. La intención primaria del proyecto es ampliar el espectro de públicos que consultan información sobre los pueblos indígenas (expertos y no expertos y población indígena y no indígena) de tal manera que se continúe apoyando la generación de conocimiento, se promueva una cultura de la información en el tema para establecer condiciones de equidad en el diálogo informado.

CAPÍTULO I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

México es un país plural y diverso gracias, entre otras cuestiones, a los pueblos indígenas que en él habitan. Sin embargo, es importante reconocer no solo la diversidad a partir de los pueblos indígenas, sino comprender al mismo tiempo que la población indígena es un conjunto de pueblos y personas que mantienen una enorme diversidad en historias, lenguas y culturas, poseen maneras propias y diversas de ver y entender el mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social. La cultura de los pueblos indígenas no es homogénea ni estática, concebirlas de esta manera limita la visión de su realidad social e histórica. Más aún, en los últimos años, esta diversidad se ha visto acrecentada por la movilidad de la población indígena, principalmente hacia los polos urbanos.

En el ámbito internacional, para las agencias que forman parte del Sistema de Naciones Unidas, especialmente PNUD, UNFPA, UNICEF, UNESCO, UNIFEM, el tema indígena ha sido un tema prioritario desde hace varios años. Cada vez más, aumenta la conciencia de que se pueden resolver de una manera más efectiva, los problemas sociales, económicos, de medio ambiente y de desarrollo humano a partir de la participación de los pueblos indígenas.

El Informe de Desarrollo Humano 2004 “La libertad cultural en el mundo diverso de hoy”, por ejemplo, sostiene que en el panorama político del siglo XXI existe una diversidad de lenguas, religiones, etnias y esquemas de valores que han sido consideradas amenazas a la armonía social y que han motivado políticas de Estado de persecución religiosa o étnica y exclusión y discriminación económica, social y política¹. Por ende, recomienda entre otras cosas implementar políticas multiculturales que reconozcan las diferencias, defiendan la diversidad y propicien la libertad cultural.

La relación de cooperación entre la CDI y el PNUD data de 1993 cuando ambas instituciones deciden desarrollar una plataforma de información acerca de la diversidad étnica y cultural de los pueblos indígenas que apoyara la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas.

Cooperación entre PNUD-CDI 1993-2005

La plataforma de información que se tiene hasta el momento se pudo construir a partir de tres proyectos de cooperación ejecutados entre 1993 y 2005, a saber, *“Pueblos indígenas y acciones indigenistas en México”*, *“Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México”* y *“Pueblos indígenas de México: desarrollo y perspectivas”*.

Los recursos destinados por ambos en el lapso de 14 años de cooperación han sido de naturaleza diversa, es decir, se ha manifestado lo mismo en recursos financieros que en especie (transferencia de conocimiento, vinculación con socios estratégicos, entre otros)

¹ Informe de Desarrollo Humano 2004. Perspectiva general. Página 1. PNUD. Ediciones Mundi Prensa 2004.

En el cuadro siguiente se indica solamente las aportaciones financieras de la CDI, el PNUD y otros organismos a dichos proyectos.

MONTOS* DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL INI-CDI, PNUD Y OTROS ORGANISMOS								
Nº de proyecto		INI/CDI	%	PNUD	%	Otros Organismos	%	Total proyecto
MEX 93/009	Pueblos indígenas y Acciones Indigenistas	100,000	49.9%	100,584	50.1%		0.0%	200,584
MEX 95/001	Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México	376,520	66.5%	190,000	33.5%		0.0%	566,520
MEX 96/005	Estado del Desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México	255,182	75.3%		0.0%	83,650	24.7%	338,832
MEX 00/002	Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas		0.0%	10,675	50.1%	10,620	49.9%	21,295
MEX 01/004	Los Pueblos Indígenas de México: desarrollo y perspectivas	857,938	93.1%	64,000	6.9%		0.0%	921,938

* En US dólares

Los materiales obtenidos de estos proyectos han dado respuesta a las necesidades institucionales de contar con información confiable que ha permitido el diseño e implementación de políticas adecuadas para impulsar el desarrollo indígena. Tal fue el caso del Sistema de información básica para la acción indigenista (1995), la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997, los informes sobre el Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México 1996-1997 y 1998-1999, cinco estudios nacionales sobre la migración indígena (2000), los Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México (de 1993 y de 2002), la actualización del Índice de desarrollo social y/o humano de los pueblos indígenas de México y cinco estudios regionales sobre las condiciones socioeconómicas y demográficas de los pueblos indígenas que en ellas habitan. Estos trabajos se han realizado a partir de una perspectiva que combina tanto el dato cualitativo, etnográfico como el dato cuantitativo, estadístico.

Cabe mencionar que el proyecto *“Los pueblos indígenas de México: desarrollo y perspectivas”* aprovechó la experiencia obtenida con los informes sobre el estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México, con respecto a la sistematización y actualización de temas y problemas a abordar para contribuir a mejorar las condiciones y calidad de vida de los pueblos indígenas. De esta manera planteó la necesidad de construir una perspectiva conceptual que rebasara las miradas, en ocasiones fragmentadas, que se construyen desde líneas temáticas (educación, salud, lengua, población, etc.) que dificultan establecer las relaciones entre las diferentes formas de abordar la cuestión indígena, para lo cual definió tres ejes problemáticos: Patrimonio, identidades e historias; Territorios pluriétnicos y multiculturales; Desarrollo y diversidad étnica en México. Es al interior de ellos que se pretende seguir construyendo nuevos horizontes de diálogo entre las diferentes aristas involucradas en la compleja problemática de los pueblos indígenas. Esto, y el esfuerzo realizado por integrar una plataforma de información que diera sustento a un sistema de información e indicadores sobre población indígena, posibilitó la institucionalización de este proyecto.

Esta relación de cooperación ha incidido también hacia adentro. La estructura de los proyectos anteriores sirvió, además de proporcionar información sustantiva y oportuna para la toma de decisiones, para definir la nueva lógica institucional, dando como resultado una Dirección específica del diseño y la operación de un sistema de información estratégica e indicadores que apoya las tareas de planeación, seguimiento y evaluación de las políticas, programas, proyectos y acciones de gobierno. De esta manera, la construcción de un sistema de información sobre pueblos indígenas se convierte en competencia de la CDI y específicamente de la Dirección de información e indicadores, para lo cual se ha reforzado la vinculación con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), fortaleciendo así la base empírica e institucional del gobierno mexicano en la materia. Por otro lado, se buscará la vinculación del sistema de información de la CDI con otros sistemas nacionales, estatales y regionales, tales como los sistemas de información estatales sobre migración.

PNUD como socio estratégico

La asociación de la CDI con el PNUD ha apoyado la generación de análisis y bases de datos relevantes además de facilitar la introducción y adopción de un esquema de evaluación de las políticas públicas como es el desarrollo humano, mismo que se encuentra en una fase incipiente de incorporación en la estructura de planeación y evaluación de la Comisión. También ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades técnicas de la CDI al posibilitar la interacción con el Equipo Nacional e Internacional de Desarrollo Humano y su vinculación a redes especializadas al nivel internacional. Entre otras cosas, se han aprovechado sinergias con otras iniciativas del PNUD que fomentan el intercambio de información y de capacidades institucionales. Tal es el caso del actual proyecto para promover la observación electoral en zonas indígenas, actualmente en diseño con las autoridades electorales mexicanas, la CDI y el PNUD, además del seminario internacional en materia de indicadores de desarrollo de los pueblos indígenas a celebrarse en septiembre del 2005 y la publicación del Informe de Desarrollo Humano para pueblos indígenas de México, son actividades que colocarán a la CDI a la vanguardia en el tema en América Latina.

Esta alianza también podría enriquecerse mediante la generación de sinergias con otros proyectos como los ejecutados con el Instituto Nacional de las Mujeres, o por las otras áreas del PNUD, a saber, Género, Equidad y Gobernabilidad Democrática, Medio Ambiente e Integración Productiva. El acceso al uso de metodologías para el monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, así como su vinculación con agencias especializadas del sistema ONU en México representan elementos adicionales.

Cabe señalar que este proyecto se enmarca en la estrategia del Buró Regional para América Latina y el Caribe del PNUD 2000-2005 que tiene, entre otros, el objetivo de promover la gobernabilidad en el marco de la multiculturalidad. En términos de la planeación de la Oficina de Campo de México, el proyecto se inserta en la Meta 1 "Alcanzando las Metas de Desarrollo del Milenio y reduciendo la pobreza

humana”, particularmente en la línea estratégica 1.3. “*Generación de estadísticas y procesos analíticos para la elaboración de Informes nacionales de Desarrollo Humano y monitoreo de avances en términos de las Metas de Desarrollo del Milenio*”.

CAPITULO II. ESTRATEGIA

El proyecto “*Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información*” coadyuvará a la generación de una cultura de la información sobre el tema que contribuya al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país, desde el ámbito de acceso, comprensión y uso de la información sobre pueblos y comunidades indígenas y el empoderamiento de sectores no tradicionales en el uso de esta información especializada.

Se espera que con la difusión del conocimiento generado hasta el momento se inicie un proceso que incida en una nueva forma de organizar todos los aspectos de la actividad humana (cultura, sociedad, economía, política y vida privada) en un país multicultural como lo es México. Específicamente se buscará generar una base social informada entre funcionarios, investigadores, indígenas, organizaciones sociales y la sociedad no indígena que permita establecer condiciones de equidad para el diálogo cultural informado. Se pondrá énfasis en la capacitación de líderes indígenas que puedan a su vez, capacitar a otros miembros de su comunidad.

También se buscará apoyar a la CDI en el desafío de incorporar en las políticas públicas y, por ende en los planes y programas de gobierno, las prioridades de la población indígena, de manera diferenciada entre hombres y mujeres. Tal desafío implica establecer las estrategias necesarias para adecuar tales políticas públicas a las realidades diversas de las regiones indígenas y los diferentes tipos de asentamiento en que estos pueblos habitan. Por este motivo, la publicación y posterior actualización del IDH-PIM tomando en consideración la variable de género, se constituirá en una herramienta estratégica para el Proyecto de Prospectiva de la CDI; proyecto que retoma las líneas de desarrollo planteadas por los propios pueblos indígenas a partir de la “*Consulta a los pueblos indígenas sobre sus formas y aspiraciones de desarrollo*”. Finalmente se buscará actualizar de manera periódica el *Sistema de Información e Indicadores* que es la columna vertebral del proyecto y de la CDI y que considera la desagregación de la información por sexo.

Para lograr los objetivos planteados están consideradas seis grandes líneas de trabajo.

- 1) Reforzar las bases de los procesos de sistematización geoestadística de la población indígena a través de la construcción de **indicadores especializados** que reflejen las realidades y problemáticas que enfrentan los pueblos indígenas. Indicadores que permitan identificar las causas de la mortalidad materna indígena, la situación de vida de los niños y los adultos mayores, etc. Ello con el fin de aportar y definir elementos para la construcción de modelos de desarrollo diferenciados y determinar necesidades y prioridades de información para la generación de nuevas fuentes de información.

En este sentido, se plantea la publicación del Índice de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México (IDH-PIM); adicionalmente, y con base en el II Censo de población y vivienda 2005, el proyecto participará con la CDI en la actualización de: a) los indicadores socioeconómicos y demográficos de los pueblos indígenas de México, b) los indicadores con perspectiva de género, c) el IDH-PIM, integrando la visión de los propios pueblos indígenas sobre desarrollo humano y d) la elaboración de un IDH-PIM con perspectiva de género.

- 2) Una segunda línea de actividad es darle continuidad a las acciones iniciadas tanto por los proyectos anteriores, como por la misma CDI, a fin de **determinar, evaluar y actualizar fuentes de información** cualitativa y cuantitativa existente con el fin de determinar prioridades de información. El objetivo es reforzar las bases de los procesos de sistematización geoestadística de la población indígena. Además colaborará de manera directa con la CDI en el fortalecimiento de los registros administrativos a fin de coadyuvar en el mejoramiento en el levantamiento de información en las estadísticas nacionales.

La actividad a desarrollar es la elaboración de un estudio para generar indicadores sobre etnodesarrollo que de cuenta de las perspectivas que los indígenas tienen acerca de su propio desarrollo. Asimismo, se elaborarán estudios de campo enfocados a evaluar los alcances y las limitaciones de la información existente, es decir, registros administrativos, sistemas de información institucionales, etc. Tal es el caso del Una vez realizado lo cual se podrán proponer alternativas metodológicas para generar información sobre los distintos temas en las regiones indígenas, identificando parámetros temporales con la posibilidad de elaborar series históricas. En este sentido, se buscare, de manera conjunta con la CDI, la conformación de un Comité de colaboración transversal con las instituciones encargadas de generar información sobre la población en general, tales como INEGI y el Consejo Nacional de Población (Conapo), así como con aquellas que, directa o indirectamente, estén relacionadas con la población indígena, como: la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de la Reforma Agraria, la Procuraduría Agraria (PA), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud, entre otras. Ello hará posible la elaboración de series históricas.

- 3) La tercera línea propone la elaboración de **estudios específicos** sobre temas clave, que coadyuven a la generación de información y continúen apoyando la generación de conocimiento para el diseño de políticas públicas encaminadas al desarrollo de los pueblos indígenas. Su finalidad es determinar los alcances de la información existente sobre diversos temas en las comunidades indígenas, como requisito básico para determinar prioridades y necesidades de información (tanto cuantitativa como cualitativa). En este sentido se podrán determinar los vacíos de información existente y generar

indicadores sobre los temas evaluados con el propósito de llenar esos vacíos de información. Los estudios a realizar son:

- El indígena en el imaginario iconográfico (segunda fase)
- La agrobiodiversidad en los territorios indígenas
- Generación de información estadística sobre la niñez indígena
- Condiciones de nutrición de la población indígena de México
- Generación de información sobre adultos mayores indígenas
- Información sobre muerte materna: estado del arte
- Estudio sobre la situación socioeconómica de los jornaleros agrícolas indígenas
- Indicadores sobre la procuración de justicia y derechos en población indígena

Tanto el tema de la migración en población indígena, como el de los desplazados indígenas, son temas que se encuentran dentro del programa de trabajo de la CDI durante 2005 y 2006, tanto por parte de la Dirección General de Investigación del Desarrollo y las Culturas de los Pueblos Indígena, como de la Dirección de Información e Indicadores.

4) Para la transformación de la información en conocimiento, se organizarán **seminarios permanentes**, dos seminarios intensivos y un seminario internacional. El propósito es contribuir a posicionar transversalmente el tema indígena en los diferentes órdenes de gobierno —federal, estatales y municipales— y en los ámbitos ejecutivos, legislativos y judiciales. Ello con el fin de aportar herramientas para la definición de política pública y una toma de decisiones informada. Será de gran importancia la incorporación de la visión de los pueblos indígenas en las diversas temáticas a tratar, a partir de la participación de profesionales indígenas en estos seminarios.

- Los seminarios permanentes buscan renovar los marcos teóricos y conceptuales de la diversidad étnica y cultural del país, a partir de la puesta en común de la información actual que se genera tanto en el proyecto como al interior de la institución. Se llevará a cabo una sesión cada tres meses, en la que participen especialistas y funcionarios involucrados con el estudio y atención de los pueblos indígenas. Se buscará el diagnóstico y recuperación de los productos del estudio de la cuestión indígena; es decir ¿cómo es?, ¿en que situación está?, ¿cómo se estudia y describe mejor?
- Los seminarios *intensivos* pretenden generar iniciativas y modelos de atención diferenciados para las poblaciones indígenas a partir de reconocer e interpretar, de manera colegiada, los fenómenos característicos de la dinámica demográfica, socioeconómica y cultural de las poblaciones indígenas.

Se revisarán los productos generados en la academia y en el gobierno (al nivel nacional, regional, estatal, municipal o local) y se realizará

una sesión de tres días al año en las que participen investigadores y funcionarios, así como organizaciones y líderes indígenas. En estas sesiones se intentará recuperar y sintetizar las discusiones generadas en las distintas sesiones del seminario permanente, mismas que se contrastarán con la presentación de las nuevas reflexiones y discusiones.

- El seminario *internacional* construirá una plataforma de socialización e intercambio de experiencias sobre gestión de sistemas de información que soporten la planeación y el diseño de políticas públicas para el desarrollo indígena en América Latina y el Caribe². El seminario se dividirá en tres sesiones con una duración de ocho horas cada una. En él se buscará incorporar la visión de los pueblos indígenas, tanto en los conceptos sobre los que se basa la construcción de indicadores: desarrollo, bienestar, rezago, libertad, derechos, etc, así como en las variables a utilizar para la construcción de índices, a fin de generar un verdadero conocimiento sobre las poblaciones indígenas. Asimismo, se dará seguimiento a la vinculación, lograda en el seminario internacional del anterior proyecto, con proyectos regionales, tales como: el proyecto con OPS de Guatemala y Nicaragua cuyo objetivo es determinar la información base para el diseño de política pública en el tema de salud; el proyecto con CELADE y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) cuyo objetivo es el asesoramiento en la reconstrucción de estimaciones de población indígena a nivel regional; el proyecto con el sistema de información ambiental mesoamericana, iniciativa de Honduras y México, que pretende extenderse a América Latina y el Caribe. Del mismo modo, se dará continuidad al foro abierto de discusión acerca de la generación de información y conocimiento sobre población indígena, iniciada en este mismo seminario internacional.

- 5) Se **socializará la información** y se propiciarán procesos de intercambio de información e indicadores tanto al interior de la CDI como con las diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas y, sobre todo las propias organizaciones indígenas con el propósito de promover espacios que posibiliten la retroalimentación.

Para tal efecto, se desarrollarán talleres en donde se presente y analice la información desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa. Se buscará identificar los aspectos claves y problemáticos de las realidades indígenas, con el fin de que la información y los indicadores se conviertan en herramienta básica para la toma de decisiones en los procesos de planeación, operación y seguimiento que realizan los usuarios en sus campos de trabajo. Asimismo, se realizarán talleres en las propias agencias internacionales con la finalidad de que conozcan y hagan uso de la información gene-

² Los Estados Unidos de América, Canadá, Australia y Nueva Zelanda son países que serán invitados al seminario dada su experiencia en sistemas de información en materia indígena

rada sobre población indígena. Asimismo y en colaboración con la propia CDI, se explorarán las diferentes estrategias que permitan comunicar de la mejor manera tanto algunos hallazgos y conclusiones respecto a los diferentes productos y resultados, como el Intercambio de experiencias sobre socialización de la información en las propias comunidades.

- 6) Finalmente, se elaborarán materiales de divulgación para los diferentes públicos: estudiantes, académicos, funcionarios públicos, especialistas en la materia, población indígena y no indígena, etc., con el fin de que sea accesible a toda la sociedad y se fomente el respeto a la diversidad multicultural. El proceso de "traducción" abarcará los diferentes productos generados a lo largo de la relación de cooperación entre la CDI (antes INI) y el PNUD. En esta actividad de difusión será de relevancia el apoyo que el PNUD pueda proporcionar al proyecto, a fin de que sea conocido también en otros lugares del mundo.

Beneficiarios previstos

Los resultados del proyecto están dirigidos a varios sectores de la sociedad. En primer lugar hacia la población indígena que podrá tener acceso a la información generada hasta el momento por el proyecto, lo que redundará en su capacidad de participar en la toma de decisiones y ejercer su libertad de elegir el estilo de vida que quieren llevar. En principio, se beneficiarán aquellos y aquellas que puedan asistir a los talleres y seminarios del proyecto, y consecuentemente las personas que sean capacitadas por los primeros.

En segundo lugar se ubican los sectores políticos e institucionales –especialmente la propia CDI–, ya que es cada vez más urgente reorientar las políticas y programas de gobierno a fin de que cada una de las instancias de planeación y ejecución de programas y proyectos considere las especificidades culturales de los pueblos indígenas bajo modelos de atención diferenciada, atendiendo también la cuestión de género. Los organismos de cooperación internacional, tales como PNUD, UNFPA, UNICEF, UNESCO, UNIFEM, también forman parte de los beneficiarios del proyecto pues la información generada por éste y anteriores proyectos les permitirá ejecutar sus mandatos en el país.

CAPÍTULO III: ARREGLOS DE GESTIÓN

La modalidad de cooperación de este proyecto de costos compartidos, es de ejecución nacional por parte de la CDI. El PNUD facilitará su capacidad administrativa instalada en el país, a fin de garantizar transparencia y agilidad en el ejercicio de los recursos, además de recursos financieros del orden de los **US \$15,000.00** Para el co-financiamiento se contará con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la que aportará **US \$1,183,209**.

Cabe señalar que para la administración de los recursos se seguirán las normas y procedimientos establecidos en el Manual de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional del PNUD México versión 4.0 de fecha marzo de 2004, del cual se entregará una copia a la CDI. El costo de recuperación por el apoyo administrativo será de 5% sobre saldos desembolsados.

Los recursos serán depositados en la cuenta número 51500144472, a nombre de UNDP *Representative Non Convertible Peso Account*,⁴ en el Banco Santander Mexicano, sucursal 015. El periodo de ejecución del proyecto abarcará el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2005 y el 30 de agosto de 2008.

En relación con el equipo adquirido durante la ejecución del proyecto anterior entre la CDI y el PNUD, éste será transferido al nuevo proyecto “*Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información*” (se adjunta relación de inventario como Anexo 4).

Manejo contable de los recursos

Todos los fondos administrados bajo el presente proyecto, se mantendrán en dólares **Americanos**. El valor de pago en aquellas transacciones que se realicen en monedas diferentes al dólar, se determinará considerando la tasa oficial de Naciones Unidas, efectiva a la fecha de la transacción.

De producirse un déficit por tipo de cambio, el PNUD informará de este suceso al donante, a fin de determinar si se transferirán fondos adicionales; de no disponerse de financiamiento adicional, la ejecución del proyecto se limitará a cubrir las actividades que los recursos disponibles permitan, de acuerdo con las prioridades definidas por el Comité Directivo. En caso de que se genere un superávit, el Comité Directivo del proyecto decidirá destino y resultados esperados, realizando los ajustes en el plan de trabajo respectivo.

No se anticipan imprevistos que signifiquen riesgos administrativos para la ejecución del proyecto, debido a que el Comité Directivo hará la supervisión y vigilancia del mismo basándose en un diseño adecuado y detallado del plan de trabajo.

ARREGLOS DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN

FUNCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

La CDI es la agencia de ejecución del proyecto, lo que significa que es la responsable de la supervisión del proyecto tendiente a la obtención de los resultados esperados en tiempo y en forma. La CDI tiene entre sus objetivos orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas. Entre sus funciones para efectos del presente proyecto de cooperación, se encuentran las siguientes:

- Participar conjuntamente con el PNUD en el proceso de selección del Coordinador del proyecto.
- Designar el representante que fungirá como enlace permanente entre el PNUD, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Coordinador del Proyecto para asegurar los insumos necesarios pactados para la ejecución del proyecto.
- Verificar la planificación y avance de las actividades del proyecto.
- Designar, mediante carta dirigida al PNUD el nombre y función de la(s) persona(s) autorizada(s) para realizar gestiones administrativas y financieras del proyecto ante el PNUD.
Designar, mediante carta dirigida al PNUD, el nombre y función de la persona(s) autorizada(s) para firmar, en nombre de la Agencia de Ejecución, las revisiones del presupuesto y/o las revisiones sustantivas del proyecto.
- Proporcionar el espacio físico para que el personal adscrito al proyecto pueda llevar a cabo sus tareas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Es la red mundial de desarrollo establecida por Naciones Unidas cuyo mandato es promover el desarrollo de los países y vincularlos con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a sus pueblos a forjar una vida mejor. Sus principales responsabilidades son:

- Asignar un oficial de programas responsable para el seguimiento y apoyo al desarrollo de las actividades del proyecto.
- Administrar los recursos financieros comprometidos en el Plan de Trabajo revisado por el Comité Directivo del proyecto, e informar a la agencia de ejecución sobre su origen y destino.
- Asesorar al proyecto, a través del Comité Directivo, en la toma de decisiones gerenciales.
- Supervisar y dar seguimiento a cada una de las actividades del proyecto que requieran apoyo administrativo del PNUD de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el *Manual de gestión para proyectos de eje-*

cución nacional del PNUD-México, versión 4.0, de marzo de 2004 (anexo 3 de este documento), y sus posteriores actualizaciones.

- Aprovechar la red de contactos nacionales e internacionales a favor de las actividades del proyecto.
- Contratar, con recursos del proyecto, las evaluaciones y auditorías externas que se estimen necesarias y vigilar sus procedimientos.
- Asesorar técnicamente al proyecto para que éste incluya de forma transversal la equidad de género. Estos servicios especializados se proporcionarán sobre la base de recuperación total de costos.
- Aportar recursos financieros hasta por US \$15,000.00.

Cabe señalar que tal y como se ha venido haciendo en la relación de cooperación técnica entre el PNUD y la CDI, el Equipo de Desarrollo Humano del PNUD apoyará en la revisión de documentos sobre Desarrollo Humano y se pondrá a disposición del proyecto las bases de datos nacional y mundial sobre los Índices de Desarrollo Humano.

Asimismo se promoverán sinergias con los proyectos de las Unidades de Género, de Equidad y Gobernabilidad Democrática y de Medio Ambiente e Integración Productiva del PNUD, así como con las redes que el sistema de las Naciones Unidas tiene con mujeres indígenas de Centroamérica, entre otras redes; entre otros proyectos relevantes para este caso, se mencionan los siguientes: Informes de Desarrollo Humano; Sierra Gorda, Tres Ecorregiones, Plan Puebla Panamá. También pondrá al servicio del proyecto metodologías para el monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, y la vinculación con agencias especializadas del sistema ONU.

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

La SRE es el vínculo de la cooperación entre el gobierno de México y el PNUD por medio de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica. Sus principales responsabilidades son:

- Actuar como contraparte oficial del gobierno mexicano ante el PNUD en su calidad de responsable de la cooperación técnica de México; concretamente formalizar la aprobación de los documentos de proyectos de cooperación que las entidades federales, estatales y privadas que presenten al PNUD de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.
- Solicitar, de ser el caso y por escrito al PNUD, informes de avance y situación de los proyectos para monitorear el desempeño del proyecto mediante los mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos conforme a las normas del PNUD.
- Aprobar el plan de auditoría anual para los proyectos y convocar a la reunión de información y consulta previa al ejercicio de auditoría de acuerdo a las normas y procedimientos del PNUD.
- Participar en el Comité Directivo, por lo menos una vez al año.
- Participar en las reuniones tripartitas o en cualquier sesión de seguimiento o reorientación que se requiera.

Comité Directivo

El Comité Directivo del proyecto es un órgano de vigilancia que se reúne al menos cuatro veces al año y está integrado por:

- Un representante de la CDI.
- El (la) Coordinador (a) del proyecto, a contratarse con recursos del proyecto, quien actuará como Secretaría Técnica del Comité y el que para efectos del Comité Directivo tendrá voz y voto.
- Un representante del PNUD México (Oficial de Programa).
- Cuando se considere conveniente, se podría incorporar a un miembro del Equipo de Desarrollo Humano del PNUD y/o la Asesora Principal en Género del PNUD.
- Cualquier otra persona que acuerden las partes.

Sus funciones principales son:

- Vigilar el cumplimiento de los objetivos del proyecto;
- Establecer, enfocar o rediseñar la estrategia del proyecto
- Analizar o en su caso resolver asuntos relacionados con el avance de las actividades del proyecto, a fin de darle seguimiento al plan de trabajo y cumplir con los indicadores de desempeño.
- Vigilar tanto la situación del presupuesto como la aportación oportuna de los insumos financieros, humanos y técnicos para el cumplimiento del plan de trabajo.
- Observar que se cumplan satisfactoriamente las normas y procedimientos del PNUD.
- Convocar a reuniones ordinarias a fin de considerar las propuestas y avances del proyecto.
- Convocar, en caso de ser necesario, a reuniones extraordinarias.
- Realizar, por lo menos una vez al año, la evaluación sustantiva al documento de proyecto.

Coordinador(a) del proyecto

El/ella es responsable de asegurar y gestionar en tiempo y forma los insumos técnicos y administrativos para las actividades del proyecto. Se contrata bajo principios de competencia, con recursos del proyecto. Sus funciones son:

- Preparar y vigilar los planes de trabajo (anuales y trimestrales)
- Establecer los presupuestos (anuales y trimestrales)
- Gestionar ante el PNUD los insumos necesarios para el desarrollo del proyecto
 - Elaborar la documentación técnica y administrativa del proyecto
 - Efectuar los informes técnicos, financieros y de avance

(trimestrales, anuales y final)

- Asegurar la gestión eficaz del sistema contable establecido en el proyecto.
- Informar al **Comité Directivo** del avance de las actividades del proyecto, problemas y posibles soluciones adoptadas y/o recomendaciones sugeridas para la consecución de los objetivos.
- Preparar y presentar un informe de la situación del proyecto en la(s) reunión(es) tripartita(s).
- Fungir como secretario técnico del **Comité Directivo**, con voz y voto.
- Supervisar y asegurar el cumplimiento de las tareas del personal contratado conforme a los criterios de contratación especificados en el Manual de Gestión del PNUD.
- Asegurar una gestión adecuada del inventario del proyecto.
- Revisar y certificar los Informes Combinados de Gastos trimestrales, generados por el PNUD.

Además de (la) Coordinador(a), se contratará con recursos del proyecto los siguientes puestos: administrador, jefatura académica, consultores en antropología, demografía e información y cómputo, analistas en antropología, demografía e informática (los términos de referencia se encuentran en el Anexo 3).

Compromisos del PNUD y el gobierno mexicano para la prestación de los servicios de apoyo

Los servicios de apoyo que se requieran del PNUD se proporcionarán de acuerdo con las condiciones que a continuación se indican.

1. La oficina del PNUD en el país tiene la posibilidad de proporcionar los servicios de apoyo y asistencia necesarios para cubrir los requisitos que se pidan, ya sea para presentar informes o efectuar pagos directos. Al prestar esos servicios, PNUD México velará para que se incremente la capacidad de la institución designada a fin de que pueda asumir esas actividades de manera directa.
2. La oficina del PNUD en el país tiene la facultad de solicitar, a petición de la institución designada, los siguientes servicios de apoyo para las actividades del programa o proyecto:
 - Soporte técnico de recursos nacionales e internacionales del Sistema de Naciones Unidas.
 - Diseño y planeación estratégica del proyecto.
 - Administración del proyecto mediante el seguimiento técnico y financiero, con un enfoque basado en resultados.
 - Desarrollo de redes de conocimiento internacionales, nacionales y locales basadas en la experiencia del Sistema de Naciones Unidas.
3. La adquisición de bienes y servicios, así como la contratación del personal para el proyecto son responsabilidad de la Agencia de Ejecución, la que para su gestión deberá seguir las políticas, normas y procedimientos del Ma-

nual de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional del PNUD México, versión 4.0, de marzo del 2004. En caso de requerir asesoría de la Oficina del PNUD para la aplicación del Manual, deberá solicitarlo por escrito. Cabe señalar que de existir modificaciones al Manual, serán informadas por escrito a la Agencia de Ejecución y a la Coordinación del proyecto. Es importante mencionar que los puestos del (a) Coordinador(a) y del(a) Administrador (a), son posiciones que se deberán seleccionar de manera conjunta entre la Agencia de Ejecución y el PNUD México.

4. En caso de demandas o controversias relacionadas con la prestación de servicios por parte de la oficina del PNUD en el país, éstas tendrán la aplicación que corresponda según el modelo de asistencia básica de este documento.
5. La manera y el método como el PNUD México recuperará los gastos que le signifique la prestación de los servicios de apoyo, descritos en la parte correspondiente a los "arreglos administrativos", estarán especificados en el anexo que contiene al presupuesto.
6. La oficina en México del PNUD informará por escrito sobre los servicios de apoyo prestados y los gastos reembolsados por ese concepto, en conformidad con los acuerdos del Comité Directivo del proyecto.
7. Si las necesidades de servicios de apoyo cambiasen durante la vigencia del proyecto, tendrá que revisarse el documento de proyecto por acuerdo mutuo del representante residente del PNUD México y la institución de contraparte.

Auditoría

La auditoría del Proyecto es parte integrante de la gestión financiera y administrativa dentro del marco de rendición de cuentas del PNUD. El Proyecto será auditado con objeto de obtener la seguridad de que los recursos son administrados de acuerdo con los reglamentos financieros, las cláusulas y condiciones del documento de Proyecto, y el plan de trabajo y el presupuesto establecidos. La CDI se asegurará de que la auditoría anual se considere en los Planes de Auditoría de su órgano de control interno, el que deberá certificar el Informe Combinado de Gastos del año que corresponda.

De no ser auditado por la CDI, deberán presupuestarse los recursos necesarios para realizar una auditoría externa.

Consideraciones especiales

Los derechos de patente, de autor y otros derechos similares, relacionados con cualquier estudio, invención o procedimiento que se origine por la asistencia del PNUD, de acuerdo con el presente Documento de Proyecto, serán propiedad del PNUD. Sin embargo, la Agencia de Ejecución, es decir, la CDI, tendrá derecho a

utilizar tales estudios, invenciones o procedimientos en el país, libres de regalías u otro gravamen similar.

Asimismo, todo el material que se produzca como consecuencia de este proyecto, deberá llevar de manera visible y en tamaño similar los logotipos de PNUD y de la CDI, dándoles el crédito correspondiente a los autores y organismos de apoyo, en concordancia con el Comité Directivo.

Todas las publicaciones producidas como consecuencia de este documento deberán incluir de manera obligatoria la siguiente inscripción:

Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su Junta Ejecutiva ni de sus estados miembros.

CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proyecto será objeto de seguimiento y evaluación para mantener y mejorar el desempeño y conseguir resultados. La medición y análisis del desempeño se hará con el fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo. Las prácticas del PNUD en esta materia son:

- Los informes de avance trimestral de los planes de actividades.
- Reuniones de seguimiento.
- Informes anuales de avance.
- Visitas de seguimiento; reuniones tripartitas.

CAPÍTULO V. CONTEXTO LEGAL

El instrumento de referencia para el acuerdo entre el fondo especial y el gobierno de México (firmado el 23 de febrero de 1961), junto con sus dos resoluciones de asamblea, es este documento. Para los fines del acuerdo, el organismo de ejecución del proyecto es la CDI.

En virtud de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas, firmada por el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, nada de lo dispuesto ni en este documento ni en otros contractuales que se rubriquen a manera de amparo, podrá interpretarse como una renuncia expresa o tácita a toda inmunidad de jurisdicción, privilegio, excepción o cualquier otra inmunidad de que goce el PNUD.

PLAN DE ACTIVIDADES

Ver anexo 1: Plan de Actividades

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Ver anexo 2: Programa anual de adquisiciones

CAPITULO VI. PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO						
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						
Proyecto: Pueblos indígenas de México: por una cultura de la información						
		2005	2006	2007	2008	Total dólar
Personal del proyecto						
	Personal	65,300	140,000	140,000	65,300	410,600
SUBTOTAL		65,300	140,000	140,000	65,300	410,600
Gestión del proyecto						
	Misiones	16,000	32,000	16,000	6,000	70,000
	Otros Bienes y Materiales	4,425	40,000	40,000	24,202	108,627
	Equipo de cómputo	3,000	16,000	8,000	0	27,000
	Misceláneos	5,000	10,000	10,000	5,000	30,000
	Seguimiento y Evaluación del Impacto del proyecto		32,000		32,000	64,000
SUBTOTAL		28,425	130,000	74,000	67,202	299,627
Resultado 2						
	Indicadores especializados					
	IDSH-PIM (análisis, validación y publicación)	18,282				18,282
	Publicación	9,141				9,141
	Actualización IDSH-PIM (consultoría)		18,282			18,282
	Actualización de indicadores socioeconómicos y demográficos					0
	Actualización de indicadores con perspectiva de género					0
	IDSH-PIM con perspectiva de género (consultoría)		20,000	20,000		40,000
SUBTOTAL		27,422	38,282	20,000	0	85,704
Resultado 3						
	Nuevas fuentes de información					
	Explotar encuesta del censo y evaluar sus resultados					0
	Evaluar la incorporación de la población indígena en el sistema de información estadística y geográfica (Censo Agropecuario 2005, Censo 2005)					0
	Construcción de series históricas		28,967	28,967		57,934
	Alternativas para la mejor captación de la identidad indígena		9,141			9,141
	Estudio para generar indicadores sobre etnodesarrollo			40,000		40,000
SUBTOTAL		0	38,107	68,967	0	107,074
Resultado 4						
	Estudios especializados					
	Adultos mayores		9,141			9,141
	Agrobiodiversidad en territorios indígenas (consultoría)		27,422			27,422
	Nutrición			9,141	4,113	13,254
	Mortalidad materno-infantil (publicación)					0
	Derechos indígenas			9,141		9,141
	Jornaleros agrícolas			9,141	4,113	13,254
	El indígena en el imaginario iconográfico	4,570	4,570			9,141
	Niñez indígena					0
SUBTOTAL		4,570	41,133	27,422	8,227	81,353
Resultado 5						
	Socialización de Indicadores					
	Talleres de socialización básicos (15)	6	5,000	9		5,000
	Talleres de socialización avanzados (12)		3	5,089	9	4,000
	Talleres de socialización especializados (6)		2	4	5,000	4
SUBTOTAL			5,000	5,089	9,000	10,000
Resultado 6						
	Seminarios					
	Seminarios permanentes (10)	2	4,570	4	6,000	4
	Seminarios intensivos (3)			13,711	13,711	13,711
	Seminario internacional (1)			70,000		70,000
SUBTOTAL		4,570	19,711	89,711	13,711	127,704
TOTALES						
	Costos de administración	135,288	412,322	429,100	164,440	1,141,151
		6,764	20,616	21,455	8,222	57,058
GRAN TOTAL		142,053	432,939	450,555	172,662	1,198,208

Tipo de Cambio Dólar 10.94

Parte II. Marco de los resultados: .

<p>Logro previsto según lo indicado en el Marco de Resultados del País:</p> <p>Objetivo de Desarrollo: Promover condiciones de equidad para el diálogo informado entre la sociedad y el gobierno y promover una cultura de la información sobre la diversidad étnica y cultural del país que aporte en la generación de un clima nacional de respeto a la multiculturalidad.</p> <p>Objetivo de Desarrollo inmediato Al final del proyecto se contará con un sistema de información e indicadores de desarrollo humano y con enfoque de género de los pueblos indígenas, socializado a partir de estrategias diferenciadas entre funcionarios de los tres niveles de gobierno, investigadores, indígenas, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad no indígena.</p>	<p>Indicador de logros según lo indicado en el Marco de Resultados del País y Marco de los recursos, incluidos la línea de referencia y el objetivo</p> <p>No. de seminarios realizados exitosamente</p> <p>No. de participantes en los seminarios considerando su procedencia (encuestas de entrada y de salida para comprobar incremento en el conocimiento).</p> <p>No. de organizaciones indígenas y de la sociedad civil asistentes a los seminarios.</p> <p>No. de publicaciones indígenas y de la sociedad civil diseminadas.</p> <p>Nivel de institucionalización del desarrollo humano en el esquema de planeación de la CDI y de otras instancias gubernamentales.</p>	<p>Área estratégica de ayuda aplicable (de SRF) y Línea de servicio TTF (si se aplica).</p> <p>Meta 1 "Alcanzando las Metas de Desarrollo del Milenio y reduciendo la pobreza humana", particularmente en la línea estratégica 1.3. "Generación de estadísticas y procesos analíticos para la elaboración de Informes nacionales de Desarrollo Humano y monitoreo de avances en términos de las Metas de Desarrollo del Milenio".</p>	<p>Estrategia del socio: En esta nueva etapa de la cooperación entre la CDI y el PNUD que se inició en 1993, se buscará continuar con la producción de información sobre la situación de los pueblos indígenas, se incorporará en el análisis la variable de género y se promoverá el uso de la información generada a lo largo de 11 años de cooperación entre los diferentes públicos, además de los usuarios naturales como los expertos y los no indígenas.</p>
---	---	--	--

Pueblos Indígenas de México: nuevas formas de convivencia cultural

<u>Productos previstos</u>	<u>Objetivos de productos para (años)</u>	<u>Actividades indicativas</u>	<u>Insumos</u>
<p>Actividad 1 Una unidad de coordinación de proyecto operando.</p>	<p>Gestión y desarrollo de las actividades del proyecto</p>	<p>Selección del(a) coordinador(a) y del equipo de proyecto Contratación del(a) coordinador(a) y del equipo de proyecto Elaboración de informes Reuniones de seguimiento</p>	<p>Contratación del personal (nacional) Misceláneos Misiones Informes financieros, trimestrales, anuales y de cierre Auditoría</p>
<p>Actividad 2 Indicadores especializados des- agregados por sexo: Validación y publicación del IDSH-PIM, Actualización del cálculo del IDSH-PIM, Comparaciones periódicas del IDSH-PIM, Elaboración IDSH-PIM con perspectiva de género Actualización de indicadores elaborados</p>	<p>Reforzar las bases de los procesos de sistematización geostatística de la población indígena.</p>	<p>Construcción de indicadores especializados Definición de información para la construcción de modelos de desarrollo diferenciados, y</p>	<p>Términos de referencia de los estudios Contratación de consultores Elaboración de documentos Revisión y validación de la información Publicación</p>
<p>Actividad 3 Nuevas formas de información: Análisis de las encuestas del censo y evaluación de sus resultados,</p>	<p>Evaluar y actualizar fuentes de información cualitativa y</p>	<p>Elaboración de estudios de campo,</p>	<p>Términos de referencia de los estudios</p>

<p>Incorporación de la población indígena en el sistema de información estadística y geográfica,</p> <p>Series Históricas,</p> <p>Propuestas alternativas para la definición de la identidad indígena.</p> <p>Estudio para generar indicadores sobre etnodesarrollo</p>	<p>cuantitativa existente con el fin de determinar prioridades de información.</p>	<p>Determinación de necesidades y prioridades de información para la generación de nuevas fuentes de información,</p> <p>Evaluar los alcances y las limitaciones de la información existente (registros administrativos, sistemas de información institucionales, etc)</p> <p>Proponer alternativas metodológicas para generar información sobre los distintos temas en las regiones indígenas, identificando parámetros temporales con la posibilidad de elaborar series históricas.</p>	<p>Contratación de consultores</p> <p>Elaboración de documentos</p> <p>Revisión y validación de la información</p> <p>Publicación</p>
<p>Actividad 4</p> <p>Estudios especializados:</p> <p>Adultos mayores indígenas,</p> <p>Mortalidad materna,</p> <p>Jornaleros Agrícolas,</p> <p>Agro-biodiversidad en los territorios indígenas,</p> <p>Nutrición,</p>	<p>Elaborar estudios específicos que coadyuven a la generación de información para el diseño de políticas públicas encaminadas al desarrollo de los pueblos indígenas.</p>	<p>Definición de los alcances de la información existente de las comunidades indígenas,</p> <p>Evaluación e identificación de vacíos de información existente para la generación de indicadores sobre los temas evaluados con el propósito de llenar esos</p>	<p>Términos de referencia de los estudios</p> <p>Contratación de consultores</p> <p>Elaboración de documentos</p> <p>Revisión y validación de la información</p> <p>Publicación</p>

<p>Indígena en el imaginario iconográfico.</p> <p>Indicadores sobre la procuración de justicia y derechos en población indígena</p>		<p>vacios de información.</p>	
<p>Actividad 5 Socialización de Indicadores:</p> <p>Talleres básicos, Talleres avanzados, Talleres especializados.</p>	<p>Difundir la información e indicadores generados para propiciar procesos de intercambio de información e indicadores tanto al interior de la CDI como en las diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, académicas y, sobre todo las propias organizaciones indígenas.</p>	<p>Elaboración de las metodologías para los diferentes tipos de talleres, Definición de las entidades federativas para la realización de los talleres y contactar a los encargados de las delegaciones de la CDI, Preparación de materiales de trabajo, Realización de los talleres, Integración de los documentos con los resultados de los talleres.</p>	<p>Contratación de otros bienes y servicios, equipos de cómputo, proyectores, pantallas, pelería, pago de becas y honorarios a especialistas y facilitadores. Así como autorización de viajes o misiones.</p>
<p>Actividad 6 Realización de Seminarios:</p> <p>Permanentes, Intensivos, e Internacional.</p>	<p>Contribuir a la discusión de núcleos duros del sistema de información e indicadores, así como de los diversos abordajes de la temática indígena a partir de su</p>	<p>Definición de sedes, temáticas, objetivos, contenidos, fechas de realización y de especialistas de los participantes.</p>	<p>Contratación de otros bienes y servicios, equipos de cómputo, proyectores, pantallas, pelería, pago de becas y honorarios a especialistas</p>

	<p>culación en ejes problemáticos.</p>	<p>Actualización de directorio de investigadores e instituciones,</p> <p>Diseño del documento con los resultados para su publicación en la página web de la CDI, y</p> <p>Elaboración, edición y publicación de un documento anual.</p>	<p>listas y facilitadores. Así como autorización de viajes o misiones.</p>
<p>Actividad 7 Difusión de Información:</p>	<p>Traducir los diferentes estudios e investigaciones generadas por el proyecto en estrategias diferenciadas por tipo de público.</p>	<p>Diseño de materiales específicos dirigido a los diversos sectores de la población:</p> <p>Población mexicana no indígena del país,</p> <p>Organismos de cooperación internacional,</p> <p>Sectores políticos e institucionales,</p> <p>Sectores académicos, líderes de opinión y medios de comunicación,</p> <p>Estudiantes de educación básica, media y superior.</p>	<p>Términos de referencia de los estudios</p> <p>Contratación de consultores</p> <p>Elaboración de documentos</p> <p>Revisión y validación de la información</p> <p>Publicación.</p> <p>Contratación de otros bienes y servicios, equipos de cómputo, proyectores, pantallas, papelería, pago de becas y honorarios a especialistas y facilitadores. Así como autorización de viajes o misiones.</p>

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (DE BIENES Y SERVICIOS) PARA EL AÑO 2008

Responsable de Compras - Proyecto
Responsables de Compras y
Licitaciones PNUD

Resultados	TRIMESTRE	NATURALEZA DE LA ADQUISICIÓN (marcar una opción)			DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (ampliar la columna como sea necesario)	PRESUPUESTO Monto Estimado en Dólares (USD)	FECHA DE COMPRA O DE INICIO DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO (para el caso de servicios)	MÉTODO DE LICITACIÓN (marcar una opción)			COMENTARIOS
		Compra de Bienes o Productos	Servicio Consultor Individual	Servicio Firma Consultora o Empresa					SDC	IAL	SDP	
	ENERO FEBRERO MARZO		X		CONTRATACIÓN EQUIPO DEL PROYECTO	USD 65,300.00	1 DE ENERO	6 MESES				
		X			Misiones	USD 3,000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Otros Bienes y Materiales	USD 3,000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Misceláneos	USD 2,500.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Talleres de socialización avanzados	USD 5,000.00	ENERO	3 MESES				
		X			Seminario intensivo	USD 6,855.50	ENERO	3 MESES				
	ABRIL MAYO JUNIO	X			Misiones	USD 3,000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Otros Bienes y Materiales	USD 3,000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Misceláneos	USD 2,500.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X			Talleres de Socialización especializados	USD 5,000.00	ABRIL	3 MESES				
		X			Seminario intensivo	USD 6,855.50	ABRIL	3 MESES				
			X			Seguimiento y evaluación del impacto del proyecto	USD 32,000.00	ABRIL	3 MESES			
	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE											
OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE												

SDC Solicitud de Cotización
IAL Invitación a Licitación
SDP Solicitud de Propuestas

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (DE BIENES Y SERVICIOS) PARA EL AÑO 2007

Responsable de Compras - Proyecto												
Responsables de Compras y Licitaciones PNUD												
Resultados	TRIMESTRE	NATURALEZA DE LA ADQUISICIÓN (marcar una opción)			DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (ampliar la columna como sea necesario)	PRESUPUESTO Monto Estimado en Dólares (USD)	FECHA DE COMPRA O DE INICIO DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO (para el caso de servicios)	MÉTODO DE LICITACIÓN (marcar una opción)			COMENTARIOS
		Compra de Bienes o Productos	Servicio Consultor Individual	Servicio Firma Consultora o Empresa					SDC	IAL	SDP	
	ENERO FEBRERO MARZO		X		CONTRATACIÓN EQUIPO DEL PROYECTO	USD 70,000.00	1 DE ENERO	6 MESES				
		X			Misiones	USD 4,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
		X			Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
		X			Misceláneos	USD 2,500.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
		X			Equipo de cómputo	USD 8,000.00	ENERO	3 MESES				
			X	X	Construcción de series históricas.	USD 30,000.00	ENERO	12 MESES				
					Estudio para Generar Indicadores sobre Etnodesarrollo	USD 40,000.00	MARZO	6 meses				
				X	IDSH-PIM con perspectiva de género	USD 20,000.00	ENERO	4 MESES				
				X	Condiciones de nutrición de la población indígena de México	USD 9,141.00	MARZO	9 MESES				
			X		Talleres de socialización avanzados	USD 4,000.00	ENERO	12 MESES				
			X		Talleres de socialización especializados	USD 5,000.00	ENERO	12 MESES				
			X	X	Seminarios permanentes	USD 6,000.00	BI MENSUAL	12 MESES				
			X	X	Seminario intensivo	USD 13,711.00	ENERO	6 MESES				
			X	X	Seminario internacional	USD 70,000.00	ENERO	11 MESES				
		X	X	Jornaleros agrícolas	USD 9,141.00	MARZO	6 MESES					
	ABRIL MAYO JUNIO		X		Misiones	USD 4,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
				X	Educación en derechos humanos	USD 9,141.00	MAYO	8 MESES				
	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE			X	CONTRATACIÓN EQUIPO DEL PROYECTO	USD 70,000.00	1 DE JULIO DE 2006	6 MESES				
			X		Misiones	USD 4,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE		X		Equipo de cómputo	USD 3,000.00	OCTUBRE		X			
			X		Misiones	USD 4,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				
			X		Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES				

SDC Solicitud de Cotización
IAL Invitación a Licitar
SDP Solicitud de Propuesta

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (DE BIENES Y SERVICIOS) PARA EL AÑO 2006

Responsable de Compras - Proyecto
Responsables de Compras y
Licitaciones PNUD

Resultados	TRIMESTRE	NATURALEZA DE LA ADQUISICIÓN (marcar una opción)			DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (ampliar la columna como sea necesario)	PRESUPUESTO Monto Estimado en Dólares (USD)	FECHA DE COMPRA O DE INICIO DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO (para el caso de servicios)	MÉTODO DE LICITACIÓN (marcar una opción)			COMENTARIOS	
		Compra de Bienes o Productos	Servicio Consultor Individual	Servicio Firma Consultora o Empresa					SDC	IAL	SDP		
	ENERO FEBRERO MARZO		X		CONTRATACION EQUIPO DEL PROYECTO	USD 70,000.00	1 DE ENERO	6 MESES					
		X			Misiones	USD 8,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
		X			Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
		X			Misceláneos	USD 2,500.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
		X			Equipo de cómputo	USD 16,000.00	ENERO	3 MESES					
				X		Generación de información estadística sobre adultos mayores indígenas	USD 9,141.00	1 DE MARZO	8 MESES				
				X	X	Construcción de series históricas.	USD 30,000.00	1 DE ENERO	12 MESES				
				X		Generación de información estadística sobre adultos mayores indígenas	USD 9,141.00	1 DE MARZO	8 MESES				
				X		2a Etapa del estudio Et indígena en el Imaginario Iconográfico	USD 4,570.00	1 DE ENERO	3 MESES				
		X				Seminarios permanentes	USD 6,000.00	BI MENSUAL	12 MESES				
	X				Seminario Intensivo	USD 13,711.00	ENERO	6 MESES					
			X		Alternativas para la mejor captación de la identidad indígena. Análisis de estudios cualitativos y cuantitativos interinstitucionales.	USD 9,141.00	1 DE ABRIL	6 MESES					
	ABRIL MAYO JUNIO				Misiones	USD 8,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
					Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
					Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
					Talleres de socialización avanzados	USD 5,089.00	1 DE JUNIO	7 MESES					
	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE		X		CONTRATACION EQUIPO DEL PROYECTO	USD 70,000.00	1 DE JULIO	6 MESES					
		X			Misiones	USD 8,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
		X			Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
		X			Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
				X		Actualizar IDSH-PIM a partir de la actualización de la información estadística	USD 18,282.00	1 DE JULIO	4 MESES				
			X		IDSH-PIM con perspectiva de género	USD 20,000.00	1 DE SEPTIEMBRE	4 MESES					
	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE				Misiones	USD 8,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
					Otros Bienes y Materiales	USD 10,000.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
					Misceláneos	USD 1,250.00	FECHAS VARIABLES	3 MESES					
				X		Seguimiento y evaluación del impacto del proyecto	USD 32,000.00	OCTUBRE	3 MESES				

SDC Solicitud de Cotización
IAL Invitación a Licitar
SDP Solicitud de Propuesta

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (DE BIENES Y SERVICIOS) PARA EL AÑO 2005

Licitación													
Responsable de Compras - Proyecto													
Responsables de Compras y Licitaciones PNUD													
Resultados	TRIMESTRE	NATURALEZA DE LA ADQUISICIÓN (marcar una opción)			DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (ampliar la columna como sea necesario)	PRESUPUESTO Monto Estimado en Dólares (USD)	FECHA DE COMPRA O DE INICIO DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO (para el caso de servicios)	MÉTODO DE LICITACIÓN (marcar una opción)			COMENTARIOS	
		Compra de Bienes o Productos	Servicio Consultor Individual	Servicio Firma Consultora o Empresa					SDC	IAL	SDP		
	ENERO FEBRERO MARZO												
	ABRIL MAYO JUNIO												
	JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE												
		X		X		CONTRATACIÓN EQUIPO DEL PROYECTO	USD 66.300.00	1 DE AGOSTO	5 MESES				Selección por el comité de contrataciones
		X				Misiones	USD 8.000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X				Otros Bienes y Materiales	USD 2.212.50	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
		X				Misceláneos	USD 2.500.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES				
					X	Análisis, validación del IDSH-PIM	USD 18.281.60	1 DE JULIO	3 MESES				
		X				Publicación IDSH-PIM	USD 9.140.76	1 DE SEPTIEMBRE	2 MESES				
		X			X	2a Etapa del estudio El indígena en el Imaginario iconográfico	USD 4.570.00	1 de Agosto de 2005	5 MESES				
		X				Talleres de socialización básicos	USD 2.500.00	JULIO	3 MESES				
	X				Seminarios permanentes	USD 4.570.00	BI MENSUAL	4 MESES					
	OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE												
					Equipo de cómputo	3000	OCTUBRE		X				
X					Misiones	USD 8.000.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES					
X					Otros Bienes y Materiales	USD 2.212.50	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES					
X					Misceláneos	USD 2.500.00	MENSUAL CON FECHA VARIABLE	3 MESES					
X					Seminario intensivo	USD 4.570.00	NOVIEMBRE	2 MESES					
X				Talleres de socialización básicos	USD 2.500.00	OCTUBRE	3 MESES						
SDC Solicitud de Cotización IAL Invitación a Licitación SDP Solicitud de Propuesta													



ANEXO 3 TERMINOS DE REFERENCIA

Administrador(a) del proyecto

Sus funciones son:

- Organizar y concertar ante el PNUD y la agencia ejecutora todas las gestiones administrativas necesarias para obtener los recursos, información y apoyos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, y garantizar que el manejo de los recursos del proyecto cumplan con la normatividad del PNUD y de la agencia ejecutora.
- Asegurar la transparencia en el manejo de los recursos presupuestales y materiales del proyecto y apoyar al (la) Coordinador(a) en el desarrollo del plan de trabajo y de los lineamientos establecidos para el desarrollo del proyecto, así como en la integración de los informes mensuales, trimestrales, anual y de cierre.
- Colaborar en el proceso de definición de los Términos de Referencia, selección y contratación de los consultores para el establecimiento de investigaciones o estudios específicos, así como en la gestión, coordinación y supervisión de los mismos.
- Asistir a los auditores durante la realización de las auditorías respectivas; así como dar cumplimiento a las recomendaciones y/u observaciones derivadas de las mismas.
- Contribuir con el (la) Coordinador(a) en la gestión, concertación, organización, supervisión y seguimiento de las diversas tareas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Jefatura Académica

Sus funciones son:

- Apoyar conjuntamente con el Coordinador del proyecto, la planeación, organización, ejecución y evaluación académica de los seminarios programados.
- Apoyar al seguimiento y evaluación de los estudios especializados y de los seminarios, así como elaborar un directorio del personal académico seleccionado a participar, en los seminarios de los ejes de estudios especializados del proyecto y sus áreas de atención prioritaria.



- Coordinar la preparación del material académico, textos y equipo necesarios para la realización de los seminarios.
- Apoyar al coordinador en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos con las diferentes instituciones, vinculadas al proyecto, con los académicos responsables de las diferentes líneas problemáticas y en la organización del equipo de trabajo .
- Clasificar y archivar los resultados de los seminarios, así como preparar el material necesario para la edición de los informes finales

Consultor en Antropología

Sus funciones son:

- Análisis de información para la definición de las regiones prioritarias, así como supervisión de los estudios regionales de la población indígena.
- Análisis de las condiciones de salud sexual y reproductiva, del estado nutricional de la población indígena. Supervisión de los estudios de género para la construcción de indicadores respectivos.
- Diseño de procedimientos para la validación y normalización de información e indicadores sobre población indígena.
- Diseño teórico conceptual, metodológico y de procesos para el desarrollo y actualización del Sistema de Información e Indicadores
- Revisión, procesamiento e incorporación de fuentes de información sobre temas prioritarios del Sistema de Indicadores

Consultor en Demografía

Sus funciones son:

- Análisis demográfico social y antropológico de temas prioritarios de la población indígena.
- Apoyo para el establecimiento de criterios para la explotación de fuentes de información estadísticas disponible para el Sistema de información e indicadores
- Elaborar bases de datos que contribuyan a la actualización del Sistema de Indicadores. Diseño metodológico para mantener actualizado el Sistema de Indicadores de los Pueblos Indígenas .
- Diseño y muestreo de nuevas fuentes de información estadística y de distintas aproximaciones metodológicas.



Consultor en Información y Cómputo

Sus funciones son:

- Elaboración de Procesos técnicos y estadísticos para el Sistema de información e indicadores.
- Coordinación del Soporte Técnico del Sistema de información e indicadores, así como de los equipos de cómputo del proyecto.
- Administración del banco de datos del Sistema de información e indicadores.
- Incorporación y procesamiento de fuentes de información sectorial.

Analista en Antropología

Sus funciones son:

- Recopilación, interpretación construcción y análisis de cuadros estadísticos, relativos a los indicadores socioeconómicos, carpetas regionales, adultos mayores e índice de desarrollo social.
- Procesamiento, depuración y análisis de bases de datos sobre indicadores socioeconómicos y demográficos.
- Formateo de cuadros estadísticos y selección y organización de la información.
- Auxiliar en el desarrollo de los diversos Seminarios y talleres relacionados con los ejes temáticos del proyecto.

Analista en Demografía

Sus funciones son:

- Recopilación, interpretación construcción y análisis de cuadros estadísticos, relativos a los indicadores socioeconómicos, carpetas regionales, adultos mayores e índice de desarrollo social.
- Procesamiento, depuración y análisis de bases de datos sobre indicadores socioeconómicos y demográficos.
- Contribuir para la organización y realización de los diversos seminarios y talleres vinculados a los ejes temáticos del proyecto.
- Colaborar con el (la) consultor(a) en demografía para la edición de los diversos cuadros estadísticos, tabulados e indicadores, soporte para el desarrollo de las monografías.
- Formateo de cuadros estadísticos y selección y organización de la información.



Analista en Informática

Sus funciones son:

- Apoyar en el diseño y captura de bases de datos de la información generada en el proyecto.
- Participar en el procesamiento de la información para la elaboración de cuadros temáticos que se requieran en el proyecto.
- Apoyar al Coordinador del proyecto y a los especialistas participantes en la preparación del material para la edición de informes.
- Instalación de paqueterías solicitadas por el personal participante.
- Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo.



**Anexo 4
INVENTARIO DE EQUIPO**

PROYECTO: LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO: DESARROLLO Y PERSPECTIVAS (Nº 000135664)

* La Persona que firme como encargado, asume la responsabilidad de la guarda y custodia del equipo y concluirá a la devolución del mismo, al Administrador del proyecto PNUD-CDI

FECHA: 18/01/2005

AÑO DE ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO (MODELO Y MARCA)	NÚMERO DE SERIE	VALOR EN DÓLARES	VALOR EN PESOS	TIPO DE CAMBIO	No. INVENTARIO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	RESPONSABLE EN EL PROYECTO	FIRMA DEL RESPONSABLE
1997	Software Project	19949-071-0108831	262.35	\$2,070.00		PNUD-1997-0010	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
1997	Software Office 97 en español. 3.5 N° licencia: 56186-086-017. 193-10864	S/n	228.13	\$1,800.00		PNUD-1997-0013	Coordinación proyecto CDI	Eduardo Bello	
1998	Software VISUAL BASIC 5.0 en español. Cd rom edición profesional lic: 4190-0057797.	S/n	529.00	\$4,602.30		PNUD-1998-0015	Coordinación proyecto CDI	Eduardo Bello	
1998	Proyector cañón	2PW84400068	6,543.50	\$64,780.65		PNUD-1998-0022	Cine y video	Eduardo Bello	
1998	Impresora Laser 4000	USEK099591	1,497.49	\$14,825.21	e	PNUD-1998-0023	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
1998	Windows NT Server V. 4.0 Español	S/n	414.00	\$4,098.60	Mismo equipo 31	PNUD-1998-0030	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
1998	Licencia MOLP de Windows NT	S/n	658.63	\$6,520.50	Mismo equipo 30	PNUD-1998-0031	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
1999	Fax Modem V90	22V7B649HRS2	132.77	\$1,228.20	e	PNUD-1999-0037	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
2002	Computadora PCV-RX74M SONY VAIO	28443130-3005683	1,857.83	\$18,578.25	10.00 - e	PNUD-2002-0043	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	
	Monitor 15" SDM-S51 SONY	000004059508				PNUD-2002-0043	Coordinación proyecto CDI-PNUD	Eduardo Bello	



2003	No Break TRIPPLITE 525VA	9145AZOBC437 001583	79.90	\$839.00	10.50 - e	PNUD-2003-0059	Coordinación del proyecto CDI	Graciela González Zetina
2003	No Break TRIPPLITE 525VA	9145AZOBC437 001595	79.90	\$839.00	10.50 - e	PNUD-2003-0060	Coordinación del proyecto CDI	Isabel Uribe
2003	No Break TRIPPLITE 525VA	9204AZOBC437 002345	79.90	\$839.00	10.50 - e	PNUD-2003-0061	Coordinación del proyecto CDI	Eduardo Bello
2003	Maletin 4"	S/n	23.71	\$249.00	10.50	PNUD-2003-0064	Coordinación del proyecto CDI	Claudia Suárez Blanch
2003	Kit multimedia c/bocinas	0305703798	67.90	\$713.00	10.50 - e	PNUD-2003-0065	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Esteban García
2003	Kit multimedia c/bocinas	0305703741	67.90	\$713.00	10.50 - e	PNUD-2003-0066	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	(Equipo de internet) Claudia Suárez Blanch
2003	Organizador Electrónico (Palm m 515)	00T038126Y7F	347.80	\$3565.	10.25 - e	PNUD-2003-0067	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Claudia Suárez Blanch
2003	Silla ergonómica PA-KUA (pino c/ruedas)	S/n	60.09	\$667.00	11.10 - e	PNUD-2003-0068	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Constanza Rodríguez
	Silla ergonómica PA-KUA (pino c/ruedas)	S/n	60.09	\$667.00	11.10 - e	PNUD-2003-0069	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Esteban García
	Silla ergonómica PA-KUA (pino c/ruedas)	S/n	60.09	\$667.00	11.10 - e	PNUD-2003-0070	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Isabel Uribe Carranza
	Silla ergonómica PA-KUA (pino c/ruedas)	S/n	60.09	\$667.00	11.10 - e	PNUD-2003-0071	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Graciela González
	Silla ergonómica PA-KUA (pino c/ruedas)	S/n	60.09	\$667.00	11.10 - e	PNUD-2003-0072	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Esteban García
2003	Multifuncional Lexmark X5150	07180387088	171.08	\$1,899.00	11.10 - e	PNUD-2003-0073	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Esteban García
	Silla p/computo negra	S/n	35.9	\$399	11.10 - e	PNUD-2003-0075	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Claudia Suárez Blanch
	Silla p/computo negra	S/n	35.9	\$399	11.10 - e	PNUD-2003-0076	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Esteban García
	Silla p/computo negra	S/n	35.9	\$399	11.10 - e	PNUD-2003-0077	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Graciela González
2003	Software Project 2003 spanish	S/n	714.4	\$7,929.25	11.10	PNUD-2003-0079	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Claudia Suárez Blanch
2003	Computadora DELL Optiplex GX 270T, QUOTE 5938167	VV649-DQ4TP- M667T-QB3TT- J22BM	1969.04	\$22,250.21	11.30 - e	PNUD-2003-0081	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Claudia Suárez Blanch
	Monitor	CN-02Y315- 71618-388A635	Cambio de monitor	Anterior CN-02Y311-47606-3B7-A2XF		PNUD-2003-0081	Coordinación del proyecto CDI- PNUD	Claudia Suárez Blanch



	Mouse Wireles USB	BR43309080							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
2004	Computadora HP Entertainment W1150M P-4, 3.2HT, 16 BMB, 2 DD 160GB, DVD-RW. Monitor plano F1903	MXK44034C5	3113.32	\$35,305.00	11.34				Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Teclado USB Wireles	CNB348011X							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Mouse Wireles USB	BR43816987							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Mouse Wireles USB	BR43410133							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
2004	Computadora HP Entertainment W1150M P-4, 3.2HT, 16 BMB, 2 DD 160GB, DVD-RW. Monitor plano F1903	MXK44034DG	3113.32	\$35,305.00	11.34				Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Teclado USB Wireles	CNB348011L							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Mouse Wireles USB	BR43912977							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
	Mouse Wireles USB	BR43508113							Dirección de Información e Indica- dores	Eduardo Bello
2004	Cámara fotográfica SONY Cyber-shot. Modelo DSC-P93A	00000 2399967	394.1798	\$4,470.00	11.34				Coordinación del proyecto CDI	Esteban García
	Software Mind Manager X5 Pro.	S/n	349.30	\$3,961.15	11.34				Coordinación del proyecto CDI	Rafael Cava- zos Cepeda
	Software Vacuna NORTON Antivirus	S/n	349.30	\$3,961.15	11.34				Coordinación del proyecto CDI	Claudia Suárez Blanch
	Grabadora Digital SONY	S/n	2105.9712	\$2,106.00	11.52				Coordinación del proyecto CDI	Esteban García

(*)

Claudia Suárez Blanch
Coordinadora del Proyecto
FIRMA